

UN LUGAR PARA LA IGLESIA. EL CLERO Y EL PROCESO DE INDEPENDENCIA PERUANA

Daniel R. Guzmán Salinas

El proceso de independencia en el Perú provoca el debate entre los historiadores, no solo porque constituye un importante cambio en la identidad histórica del país, sino por el giro que se ha dado en la historiografía en los últimos cuarenta años. Estos desarrollos permitieron a los investigadores separarse de las versiones oficiales que veían la independencia peruana como un «logro nacional», conseguido a través de un sentimiento general de patriotismo. La historiografía actual sugiere que el proceso de independencia presentó la confluencia de múltiples intereses. Algunos de estos, propuestos por los historiadores, van desde el interés de los criollos por obtener una participación mayor y más autónoma en su propio gobierno, hasta el mantenimiento de las jerarquías sociales y raciales, las cuales los criollos temían que se alteraran sin la vigilancia del gobierno español.

Durante el siglo XX, la historiografía sobre la independencia del Perú ha propuesto diferentes análisis para los actores históricos que participaron de este proceso, exponiendo y debatiendo sus roles e intereses políticos. Lo que propongo es revisar el rol de la Iglesia católica durante la independencia, ya que esta constituye una institución que, mientras no se vio en peligro por el proceso independentista, tuvo que adaptarse a los tiempos de cambio para mantenerse lo menos alterada posible.

1. Relatos de vidas e instituciones

Durante la primera parte del siglo XX, encontramos que casi todos los escritos sobre la historia de la Iglesia estaban en manos de curas. Además, no había una historiografía particularmente temática, mientras que las historias generales y compilaciones documentales eran los productos principales. Emilio Lissón Chávez, quien fuera arzobispo de Lima entre 1918 y 1931, publicó una colección de documentos entre 1943 y 1947 bajo el título de *La Iglesia de España en el Perú*, la cual incluía fuentes primarias de la época colonial encontradas en diferentes archivos del Vaticano y España. Esfuerzos como este fueron de mucho valor para las siguientes generaciones de estudiosos, ya que se proporcionaba material de investigación que hubiera sido inaccesible para los historiadores peruanos.

En 1945, Rubén Vargas Ugarte, historiador jesuita, publicó *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana*, estudio que se enfocaba en las actividades eclesiásticas durante el proceso de independencia. Vargas Ugarte describió las acciones de los obispos de las diócesis peruanas frente al tumulto generado por la inestabilidad política. El autor, a través de una narrativa descriptiva, retrata a los obispos como personajes que generalmente no se ponían de ningún lado en particular, ya sea el de los realistas o de los separatistas (Vargas Ugarte 1945). Esta idea es especialmente clara cuando Vargas Ugarte discute la figura del arzobispo de Lima, Bartolomé de las Heras, quien no simpatizaba con el movimiento independentista, pero rechazó seguir al virrey La Serna cuando él y el ejército realista abandonaron la ciudad en 1821. Luego, Las Heras suscribiría el acta de independencia, al mismo tiempo que mantenía su posición en el arzobispado durante el Protectorado de José de San Martín. Sin embargo, después de un breve periodo de confrontación con el aliado de confianza de San Martín, Bernardo Monteagudo, Las Heras fue forzado a renunciar al cargo y se le requirió que abandonara el Perú el mismo año de 1821 (Vargas Ugarte 1945: 172-175). Vargas Ugarte atribuye esta decisión al fuerte anticlericalismo de Monteagudo, un punto en el que coinciden muchos historiadores, pero el autor menciona que la expulsión de Las Heras fue el producto del «genio maléfico» de Monteagudo (Vargas Ugarte 1945: 175).

Mientras el trabajo de Vargas Ugarte no presenta una hipótesis, su estudio sí logra exponer su argumento principal, donde los obispos son mostrados generalmente como apolíticos. Más aún, el autor intenta presentar a la Iglesia como

una institución que se movía con la corriente, indicando que su responsabilidad se hallaba en sus fieles, más que en el gobierno. Vargas Ugarte menciona al único obispo que apoyaba abiertamente la rebelión contra el régimen español: En 1814, el obispo del Cusco, José Pérez y Armendáriz exhortó a los vicarios de su diócesis a que proporcionen a los rebeldes toda la ayuda necesaria para la insurrección que se expandía por el sur peruano, incluyendo a Cusco, Arequipa y el Alto Perú. Sin embargo, el autor menciona que el obispo accedió a apoyar este movimiento debido a la «debilidad durante su avanzada edad» o por influencia de otros clérigos criollos, como el mismo Pérez y Armendáriz era (Vargas Ugarte 1945: 128). En todo caso, Vargas Ugarte niega que existiera iniciativa política en el clérigo.

Durante las décadas de 1950 y 1960, la historiografía peruana experimentó un notable incremento en su producción. Las universidades locales otorgaron becas que permitieron que sus alumnos realizaran investigaciones en archivos europeos, prominentemente el Archivo General de Indias. Uno de estos académicos fue Raúl Porras Barrenechea, quien se especializó en análisis de fuentes a través de diferentes periodos de la historia del Perú. Porras Barrenechea obtuvo mayor reconocimiento por su análisis de fuentes coloniales, que abarcaba tanto el periodo inca como el del gobierno español. Asimismo, este autor también proporciona información sobre el clero durante la temprana república con un estudio biográfico de Carlos Pedemonte y Talavera, un obispo peruano que gozaba de la confianza de Simón Bolívar (Porras 2004 [1953]). Bolívar mismo nombró a Pedemonte administrador diocesano de Trujillo en 1824 y arzobispo de Lima más adelante durante ese año. Pero el ensayo de Porras sugiere cierta ambigüedad política en la lealtad de Pedemonte. El autor menciona que el obispo tenía una gran admiración por la dura represión que el virrey Fernando de Abascal ejerció sobre los intentos de rebelión en el sur peruano. Porras menciona una afectuosa carta que Pedemonte le dirigió a Abascal cuando el virrey regresaba a España, mencionando la «alegría» que gobernantes como él generaban entre la gente (2004 [1953]: 50-52). Al mismo tiempo, Pedemonte sirvió como presidente del primer Congreso Constituyente de 1822 y fue ferozmente leal a Bolívar (Porras 2004 [1953]: 72). Al igual que Vargas Ugarte, Porras niega intereses políticos en las acciones de Pedemonte, indicando que su apoyo a realistas e independentistas residía en su «vocación para la paz» (2004 [1953]: 52).

Vargas Ugarte publicó desde 1953 hasta 1962 la única historia general de la Iglesia católica peruana. Compuesta por cinco volúmenes, *Historia de la Iglesia en el*

Perú sigue casi trescientos años de la presencia de la Iglesia en el país y se convirtió en una de las obras más representativas de Vargas Ugarte. El quinto volumen, el cual sigue los eventos entre 1800 y 1900, se encarga de estudiar los problemas que el clero enfrentó mientras se adaptaba al régimen republicano. Siguiendo el mismo tipo de aproximación que en *El episcopado*, el autor presenta a los oficiales eclesiásticos balanceando sus posiciones entre realistas y separatistas. Vargas Ugarte se acerca a la relación entre la Iglesia y el Estado desde la perspectiva institucional de la primera. El autor indica que durante el proceso de independencia, tanto realistas como separatistas esperaron que la Iglesia se sometiera a sus respectivas causas, forzándola también a hacerlo. Vargas Ugarte considera que, durante el proceso de independencia, ambas facciones establecieron una sistemática violación a los derechos eclesiásticos. El argumento utilizado para apoyar esta idea es que, como mencionó el arzobispo Las Heras, los ornamentos y piezas de plata que el virrey La Serna demandó de la Iglesia para apoyar los gastos del Ejército eran instrumentos de culto y por tanto, fuera del alcance de los usos mundanos (Vargas Ugarte 1962: V: 64-65). El autor también menciona que Bolívar modificó los límites jurisdiccionales del arzobispado y dispuso del diezmo eclesiástico para uso gubernamental. Además, el historiador jesuita discute que ni San Martín ni Bolívar tenían el derecho al Patronato Regio, ya que esto era una concesión del Papa al rey de España y no debía asumirse como una prerrogativa de la soberanía.¹

2. Redescubriendo la complejidad olvidada

La investigación de mediados del siglo XX presentó un incremento en aproximaciones históricas y un análisis de fuentes más riguroso. Sin embargo, la historiografía durante este periodo no proporcionaba un análisis muy profundo sobre los hechos históricos y tendía a ser mayormente descriptiva. Mientras explicaban la posición de la Iglesia durante la independencia frente a dos posiciones opuestas, estos historiadores presentaban a la Iglesia como una entidad que no estaba relacionada con los procesos políticos existentes en la década de 1820.

Esta situación cambió radicalmente en la década de 1970. En 1971, el Perú celebraba el 150.^o aniversario de su independencia y el gobierno militar de

¹ Vargas Ugarte 1962: V: 156-157. Al tiempo de la independencia, la Iglesia católica no reconocía al Estado peruano. Por la misma razón, la Iglesia no consideró oficiales los nombramientos de arzobispos hasta la normalización de las relaciones entre el Perú y Roma. El Arzobispado de Lima se consideró como Sede Vacante hasta 1835.

entonces auspició una serie de publicaciones conmemorando la fecha. El trabajo más prominente fue la *Colección Documental de la Independencia del Perú*, el cual comprendía más de ochenta volúmenes con documentación de archivos relacionados al proceso de independencia. La vigésima sección, que comprendía dos volúmenes, estaba dedicada a las acciones del clero durante la independencia. El historiador jesuita Armando Nieto Vélez fue el responsable de esta compilación.

Los volúmenes proporcionaban documentos de la Junta Eclesiástica de la Purísima Concepción, un tribunal eclesiástico fundado durante el Protectorado de San Martín para determinar qué clérigos podían efectivamente servir a la Iglesia del Perú independiente. Estos tomos aportan los procesos de calificación donde los curas declaraban ser verdaderos patriotas y útiles para la causa. Uno de estos casos presenta a Manuel de Arescurenaga, anteriormente secretario de la Inquisición, quien solicitó la evaluación ante la junta en noviembre de 1822. Arescurenaga explicaba al tribunal que él era continuamente discriminado y maltratado por superiores abusivos a causa de su origen criollo mientras trabajaba para la Inquisición. Debido a esta situación, el cura declaró su rechazo a la autoridad española y su patriotismo (CDIP 1971: XX-1: 74-78). Los volúmenes de Nieto presentan a un clero claramente patriota, el cual contrasta con la visión en las décadas previas de la Iglesia como una entidad apolítica. Debido al contexto de celebración de la independencia y el auspicio del gobierno, estos trabajos asumieron una posición que enaltecía el sentimiento patriótico.

Otra publicación que celebraba —de manera no oficial— el 150.º aniversario de la independencia se estableció rápidamente como un hito controversial entre la historiografía peruana (Bonilla y Spalding 1972). En este ensayo, Heraclio Bonilla y la historiadora estadounidense Karen Spalding contradijeron las teorías anteriores, las cuales establecían que la unidad nacional emergió con el fin de obtener la independencia. Estos autores indicaban que la independencia realmente no incluyó o benefició a la población indígena o a las castas y fue, en ese sentido, un movimiento criollo. Este ensayo es particularmente relevante porque al atacar la comúnmente sostenida teoría de la independencia, Bonilla y Spalding abrieron la discusión a asuntos previamente no mencionados en la revisión historiográfica, creando una nueva tendencia que proporcionaba nuevos puntos de vista para los investigadores.

Estas innovaciones afectaron los estudios sobre el clero durante la independencia. Como resultado, durante la década de 1970, los historiadores

analizaron la Iglesia como una institución que iba más allá del derecho canónico y los derechos eclesiásticos. Estudios como el del historiador estadounidense Jeffrey Klaiber, también jesuita, se enfocaron en los miembros de la Iglesia sin olvidar que ellos eran también miembros de la sociedad con contextos culturales, intelectuales y políticos. Klaiber notó que al tiempo del nacimiento del Estado peruano, clérigos y laicos estaban influenciados por las ideas liberales que apoyaban la separación entre Iglesia y Estado. Durante las primeras décadas de la independencia peruana, Klaiber menciona que los políticos laicos iban constituyéndose cada vez más anticlericales. Las políticas anticlericales incluían nuevamente la sujeción de la Iglesia al Estado bajo el Patronato Regio, el debate que sugería que otros cultos distintos al catolicismo debían ser permitidos en el Perú y si el Perú debía mantener una religión oficial. Luego de este giro en las políticas gubernamentales, la Iglesia comenzó a alinearse con los sectores conservadores (Klaiber 1977: 8). El análisis de Klaiber sobre esta situación indica la existencia de iniciativa política por parte de la Iglesia, lo cual era descartado por análisis anteriores.

Las décadas de 1980 y 1990 presenciaron un incremento en la discusión de temas eclesiásticos por parte de investigadores que no pertenecían a la Iglesia. Además, los inicios de la década de 1990 ofrecieron a los historiadores la oportunidad de repensar la historia de América Latina al conmemorarse los 500 años de presencia europea, en 1992. El contexto, el cual se extendió a lo largo de la década, fue favorable para los debates sobre las instituciones coloniales en América, con la Iglesia como una de las más prominentes. Historiadores peruanos como Margarita Guerra Martiniere presentaron estudios sobre la influencia de la Ilustración dentro del clero en el Perú colonial tardío (Guerra 1999). Guerra identificó varios obispos e importantes clérigos que establecieron políticas liberales, mayormente afectando la educación. Los obispos de Trujillo y Arequipa, Baltasar Jaime Martínez Compañón (1779-1790) y Pedro José Chávez de la Rosa (1786-1806) apoyaban la idea de proporcionar una educación de calidad más allá de las élites. Estos obispos también implementaron políticas que encontraban sus orígenes en la Ilustración, como la higiene pública (Guerra 1999: 306-308).

Las ideas liberales entre el clero podían apoyar los intentos de reforma en la Iglesia, pero no necesariamente la independencia. Guerra menciona que, debido a la presencia mayoritaria de obispos españoles dentro del clero peruano, la lealtad

no era un problema. Sin embargo, la autora identifica clérigos separatistas en las diócesis peruanas en las figuras de Francisco Javier de Luna Pizarro, Mariano José de Arce o José Pérez de Armendáriz, entre otros.² Aun así, la mayoría de clérigos realistas mantuvieron sus posiciones dentro de la Iglesia nacional peruana. No es difícil considerar el hecho de que los obispos de diferentes diócesis hubieran tenido que encontrar la forma de coexistir con el nuevo régimen republicano, ya que no era la integridad de la Iglesia, sino sus posiciones dentro de ella, lo que se encontraba en riesgo. Las Heras suscribió la independencia. José Sebastián de Goyeneche, el obispo español de Arequipa, se mantuvo en el Perú y tomó el puesto de arzobispo de Lima en 1859. Ambos eran considerados obispos realistas.

3. Conclusiones

Mientras la investigación historiográfica más temprana sobre la Iglesia durante la independencia peruana presentaba esta institución como faltante de involucramiento político, tendencias más recientes reevalúan la participación de clérigos, proporcionando nuevas visiones. Creo que la revisión historiográfica les permite a los historiadores el llegar a la conclusión de que la participación de los clérigos en la independencia buscaba mantener o conseguir posiciones dentro de la Iglesia. Esta conclusión niega el argumento de los curas historiadores que indicaban que la Iglesia y sus oficiales eran apolíticos. Religiosos historiadores como Rubén Vargas Ugarte parecían buscar establecer la idea de que la Iglesia no estaba relacionada con otras entidades políticas (del Estado colonial o la nación independiente) y que estaba movida por legítimos derechos y los de su comunidad de fieles. Tal idea presenta a la Iglesia católica como una institución fusionada con el pueblo peruano. Pero una revisión más cuidadosa sobre las acciones del clero en el contexto de la independencia, proporcionado por la historiografía, más bien proyecta a la Iglesia negociando su posición a través de la emergencia del Estado peruano. Estoy particularmente inclinado a sugerir que el análisis de un clérigo «realista» como Bartolomé de las Heras a través de los lentes de las escuelas historiográficas más recientes lo revelaría no como realista o independentista, sino como a la expectativa del resultado final. No tiene mucho sentido el negar la existencia de un clero realista o separatista, pero los registros historiográficos proporcionan preguntas que aún

² Ver Guerra 1999: 320-322 sobre el clero realista y Guerra 1999: 322-328 sobre los separatistas.

necesitan respuestas. ¿Estaban siendo los clérigos realistas y separatistas realmente leales al rey o a la nación peruana? ¿O, como Las Heras, estaban más bien esperando, analizando sus mejores opciones para mantener el poder? Lo que es seguro para los historiadores es que posteriores investigaciones nos ayudarán a repensar el supuesto lugar de la Iglesia católica como institución base de la sociedad peruana.

BIBLIOGRAFÍA

Bonilla, Heraclio y Karen Spalding

- 1972 «La Independencia del Perú: los hechos y las palabras». En *La Independencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; pp. 15-64.

Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP)

- 1971 *La acción del clero*. Tomo XX, Volumen 1. Compilación, edición y prólogo por Armando Nieto Vélez S. J., Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Gómez Acuña, Luis

- 1999 «Iglesia y Emancipación en el Perú: claves interpretativas (1808-1825)». En Fernando Armas (comp.): *La construcción de la Iglesia en los Andes (siglo XVI-XX)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; pp. 333-387.

Guerra Martiniere, Margarita

- 1999 «El clero ilustrado en el tránsito de la Colonia a la República». En Fernando Armas (comp.): *La construcción de la Iglesia en los Andes (siglo XVI-XX)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; pp. 301-331.

Klaiber S. J., Jeffrey L.

- 1977 *Religion and revolution in Peru, 1824-1976*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- 1980 *Independencia, Iglesia, y clases populares*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- 1992 *The Catholic Church in Peru, 1821-1985: A Social History*. Washington, D. C.: Catholic University of America Press.

Lissón Chávez, Emilio

- 1943 *La Iglesia de España en el Perú*. Lima: Dimisionario de Lima.

Porras Barrenechea, Raúl

- 2004 [1953] *Don Carlos Pedemonte (1774-1831): Presidente del Primer Congreso Constituyente y Arzobispo Bolivariano de Lima*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vargas Ugarte S. J., Rubén

- 1945 *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana.*
Buenos Aires: Editorial Huarpes.
- 1953 *Historia de la Iglesia en el Perú.* Volumen V (1800-1900). Lima:
Imprenta Santa María.